



PROGRAMA DE ASIGNATURA
GESTION DE PERSONAS, TRABAJO SOCIAL
AÑO 2025, SEMESTRES VI

ANTECEDENTES GENERALES

CARRERA/PROGRAMA	TRABAJO SOCIAL				
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	GESTION DE PERSONAS				
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	TSCS61-1				
DOCENTE	TS CAMILO MUÑOZ NUÑEZ				
AÑO/SEMESTRE	2025, Semestre VI				
TIPO DE FORMACIÓN**	GENERAL (G)		BÁSICA (B)	PROFESIONAL (P)	X
DURACIÓN	SEMESTRAL	X	ANUAL	OTRO (MODULAR)	
FLEXIBILIDAD	OBLIGATORIO (O)	X	ELECTIVO (E)		
CARÁCTER	TEÓRICO-PRÁCTICO (TP)	X	TEÓRICO Y PRÁCTICO (T/P)	PRÁCTICA (P)	
MODALIDAD	PRESENCIAL	X	VIRTUAL	MIXTA	
CRÉDITOS SCT	5 SCT				
HORAS DE DEDICACIÓN	HORAS PRESENCIALES DIRECTAS	3 Hrs. Cronológicas 4 Hrs. Pedagógicas	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	3,5 Hrs. Cronológicas	
APRENDIZAJES PREVIOS REQUERIDOS	Cursa VI Semestre				

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura de Formación Profesional ubicada en el sexto semestre, de carácter Teórico Práctica y naturaleza Obligatoria. Tributa al desarrollo de la competencia específica Acción Social, enfatizando la intervención social, bienestar y desarrollo del talento humano, incorporando herramientas teóricas y prácticas para generar estrategias y modelos de gestión e intervención, para el fortalecimiento organizacional considerando los procesos de cambio sostenible, la recompensa total, y el cambio de los marcos normativos legales en cuanto a la relación laboral, diversidad e inclusión e innovación social.

Competencia Genérica	Conoce, analiza y reflexiona distintos elementos teóricos y legales de la gestión de personas.
Nivel de Desarrollo de la competencia	Inicial
Resultado/s de Aprendizaje	Conoce elementos conceptuales, históricos y legales de la gestión de empresas y bienestar organizacional.
Competencia Específica	Identifica y comprende técnicas y herramientas para la gestión de personas
Nivel de Desarrollo de la competencia	Intermedio
Resultado/s de Aprendizaje	Identifica elementos prácticos para la gestión de personas y bienestar organizacional en el sector público, privado y terciario.
Competencia Específica	Diseña, ejecuta y evalúa estrategias gestión del personal
Nivel de Desarrollo de la competencia	Avanzado
Resultado/s de Aprendizaje	Diagnostica, ejecuta y evalúa lineamientos, planes y proyectos para la gestión de personas.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de Aprendizaje 1: Conoce, analiza y reflexiona distintos elementos teóricos y legales de la gestión de personas.

- Concepto de gestión de personas y su relación con el Trabajo Social.
- Enfoques epistemológicos y perspectivas contemporáneas para comprender la gestión de personas.
- Historia del sindicalismo chileno y leyes del trabajo.
- Constitución de empresas, tipologías de empresas y unidades que promueven bienestar organizacional (RRHH, Gestión de las personas, Unidad de Bienestar).
- Ética y responsabilidad empresarial (reglamento interno, protocolos y plan de integridad).

Unidad de Aprendizaje 2: Identifica y comprende técnicas y herramientas para la gestión de personas

- Tipología de relaciones contractuales en Chile.
- Descriptor de cargo de Trabajador/a Social organizacional.
- Reclutamiento, inducción del personal y plan de acompañamiento.
- Contrato de trabajo (liquidación, cotizaciones, feriado legal y otros derechos).
- Evaluación del desempeño y plan de mejora del trabajador.

Unidad de Aprendizaje 3: Diagnostica, ejecuta y evalúa lineamientos, planes y proyectos para la gestión de personas.

- Diagnostico organizacional (liderazgo, cultura y clima organizacional, satisfacción y factores de riesgo psicosociales).
- Modelos y enfoques de intervención en Trabajo Social organizacional.
- Identificación del cambio y transición en la organización (diversidad humana, inclusión y equidad)
- Gestión y planificación del cuidado de personas (conciliación de la vida familiar-laboral, autocuidado y gestión del burnout)
- Gestión y planificación del talento y capital cultural (sistema de recompensas, formación y desarrollo laboral)
- Evaluación de planes, proyectos y programas de gestión de personas.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN
RA1: Conoce elementos conceptuales, históricos y legales de la gestión de empresas y bienestar organizacional.	Clase expositiva, con análisis teórico, crítico y reflexivo, investigación bibliográfica, participación colectiva y ejecución de talleres grupales.	• Evaluación: exposición grupal • Ponderación: 30%
RA2: Identifica y comprende técnicas y herramientas para la gestión de personas	Clase expositiva, con análisis técnico, investigación bibliográfica, participación colectiva y ejecución de talleres grupales.	• Evaluación: escrita individual • Ponderación: 40%
RA3: Diagnostica, ejecuta y	Clase expositiva, con análisis	• Evaluación: informe grupal

evalúa lineamientos, planes y proyectos para la gestión de personas.	metodológico, investigación bibliográfica, participación colectiva y ejecución de talleres grupales.	● Ponderación: 30%
--	--	---

EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA

- Asignatura con 75% de asistencia obligatoria.
- Inasistencias deberán ser gestionadas en los departamento correspondientes.
- Nota de aprobación 4.0 en cada resultado de aprendizaje.
- Se exige puntualidad (máximo de impuntualidad 15 minutos).
- Participación individual activa.
- Participación obligatoria en talleres grupales sumativos.
- Participación obligatoria en evaluaciones grupales de resultados de aprendizaje RA1 y RA3.
- Apego a las rubricas de evaluación.
- Cumplimiento de fechas y actividades de evaluación.
- Uso de U CAMPUS.
- Uso de correo electrónico del docente para fines de comunicación.
- Uso de norma APA 7ª Edición, para todas las actividades de evaluación.
- Actualización permanente y lectura obligatoria de bibliografía.
- En caso de reprobación de RA, los/as alumnos/as tendrán derecho a examen de 1ª y 2ª oportunidad.
- Casos excepcionales de asistencia, evaluaciones y otras situaciones deberán ser expresados oportunamente al docente Camilo Muñoz Núñez, paralela y/o posteriormente a Jefa de Carrera.
- Los/as estudiantes deberán tomar apuntes durante la ejecución de la exposición del docente, los cuales serán complementarios para fines de las actividades de evaluación.
- No se permitirán juicios de discriminación arbitraria hacia las interseccionalidades humanas.
- Todas aquellas circunstancias que configuren daño hacia la esfera de salud física y mental del/la alumno/a deberán ser informadas y/o denunciadas protocolarmente a los departamentos correspondientes.

BIBLIOGRAFIA BASICA

Rodríguez M., D. (2019). *Diagnóstico organizacional* (7.ª ed.). Recuperado de https://tecnoadministracionpub.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/08/libro_diagnostico_organizacional_dario_r.pdf

Chiavenato, I. (2009). *Gestión del talento humano* (3.ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana: Una opción para el futuro*. CEPAAUR; Fundación Dag Hammarskjöld.

Centro de Ingeniería Organizacional, Universidad de Chile, & OTIC Sofofa. (s. f.). *Gestión de personas en la empresa chilena: La necesidad de una transformación* [Manual]. Universidad de Chile.